



304221

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON JAVIER REY BERMUDEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN LA CORUÑA (España) Av. Fernandez de La Torre, 132

s o b r e:

PROCEDIMIENTO EN Y RELACIONADO PARA LLEVAR A CABO EL ARRIOSTRAMIENTO DE FLOTADORES PARA LA PESCA, EVITANDO SU CHOQUE.-

5 Con la presente solicitud se trata de proteger un procedimiento en y relacionado para llevar a cabo el arriostramiento de flotadores para la pesca, EVITANDO su choque, con el cual se consiguen grandes ventajas, ventajas éstas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

Es de todos sabido que en la actualidad los flotadores van arriostrados de manera tal que no se puede evitar el choque entre ellos debido a los embates del agua, con lo que únicamente se consigue el que los mismos se deterioren,



304221

e incluso lleguen a quedar inservibles en el momento de su acción, no siendo posible el sustituirlos, con lo que indudablemente existe una gran pérdida económica y de acción.

5 Con el procedimiento objeto de la invención se consigue obviar tales inconvenientes, toda vez que cada uno de los flotadores queda aislado de los colindantes y no es posible su choque por lo que las condiciones de flotabilidad del aparato son siempre óptimas.

10 En cuanto a materiales se emplearán todos aquellos que resulten aptos para el fin a que son destinados.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

15 La figura 1ª es una vista en alzado de uno de los flotadores empleados, a los cuales se les dota de un enganche especial para poder llevar a cabo el arriostramiento a los fines propuestos.

20 La figura 2ª, es una vista en planta del flotador y con una sección por el plano A-B de la figura anterior, donde se ve perfectamente la forma en que se coloca la cuerda maestra de bolas o de flotadores.

25 La figura 3ª, es un detalle esquemático del procedimiento que se lleva a cabo para verificar el arriostramiento, evitándose el choque entre flotadores.

30 Consiste la presente invención en un procedimiento en y relacionado para llevar a cabo el arriostramiento de flotadores para la pesca, evitando su choque, caracterizado porque el mismo consiste en dotar a cada uno de los flotadores (2) en su parte superior o polo, de un medio de enganche (1) especial, en forma de "T" precisamente para permitir el introducir por uno de los brazos de dicha "T" un hueco u ojal (4) que se realiza al separar los cabos que integran la cuerda maestra de bolas o flotadores, llegando a acondicionarse en dicho ojal (4) el cuello del enganche y así queda el flo-



304221

tador perfectamente arriestrado y sin posibilidad de desplazamiento por los embates del agua, a la vez que es imposible su escape dada la torsión que verifica la propia cuerda maestra de bolas o flotadores.

5 En la forma descrita en el párrafo anterior se lleva a cabo la colocación y arriostramiento de todas las bolas a espacios prudenciales para que no exista choque en ningún momento.

10 La cuerda maestra (3) es unida a la malla de corcho del aparaje (6) mediante una pluralidad de realizas (5) que dan lugar a establecer una cierta separación y evitan que la cuerda maestra (3) se extienda más por unas zonas que por otras, consiguiéndose con ello una perfecta línea de flotación a la vez que una mayor seguridad para mantener el aparejo.

15 Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25 1ª.- Procedimiento en y relacionado para llevar a cabo el arriostramiento de flotadores para la pesca, evitando su choque, caracterizado porque el mismo consiste en dotar a cada uno de los flotadores en su parte superior o polo, de un medio de enganche especial en forma de "T", precisamente para permitir el introducir por uno de los brazos de dicha "T" un
30 ojal que se realiza al separar los cabos que integran la cuerda maestra de bolas, llegando a acondicionarse en dicho ojal el cuello del enganche y así quedan cada uno de los flotadores perfectamente arriestrados y sin posibilidad de desplazamiento por los embates del agua, a la vez que es imposible su escape dada la torsión que verifica la propia cuerda
35



maestra de bolas.

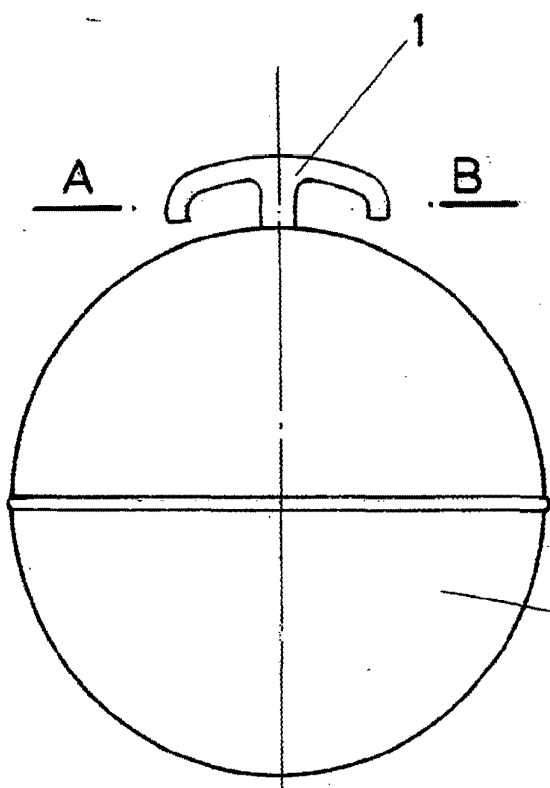
304221

2º.-Procedimiento en y relacionado para llevar a cabo el arriostramiento de flotadores para la pesca, evitando su choque, según la reivindicación anterior, caracterizado por-
5 que la cuerda maestra de bolas es unida a la malla de corcho del aparejo mediante una pluralidad de realizas que dan lugar a establecer una cierta separación y evitan que la cuerda maestra se extienda más por unas zonas que por otras, consiguiéndose con ello una perfecta línea de flotación a
10 la vez que una mayor seguridad para mantener el aparejo.

3º.-PROCEDIMIENTO EN Y RELACIONADO PARA LLEVAR A CABO EL ARRIOSTRAMIENTO DE FLOTADORES PARA LA PESCA, EVITANDO SU CHOQUE.-

15 Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 19 de septiembre de 1.964



304221

FIG. 1

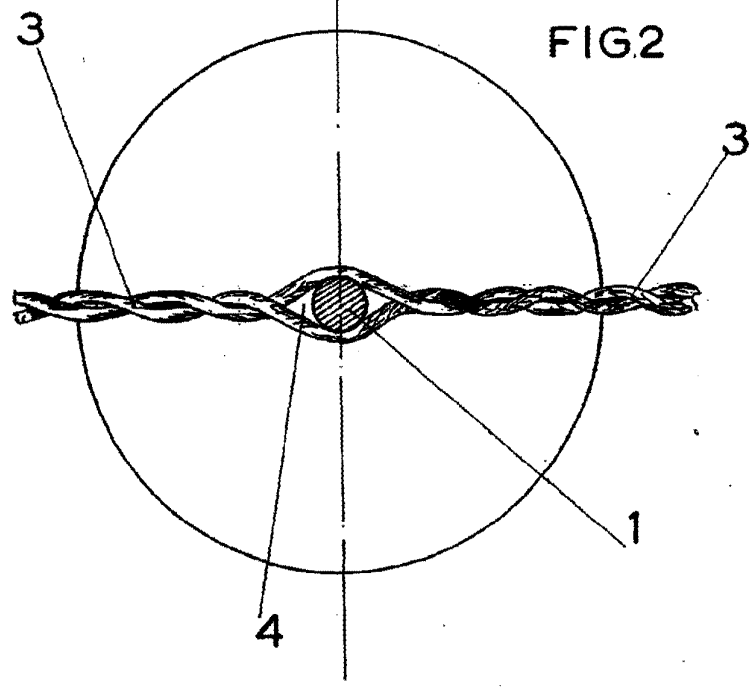
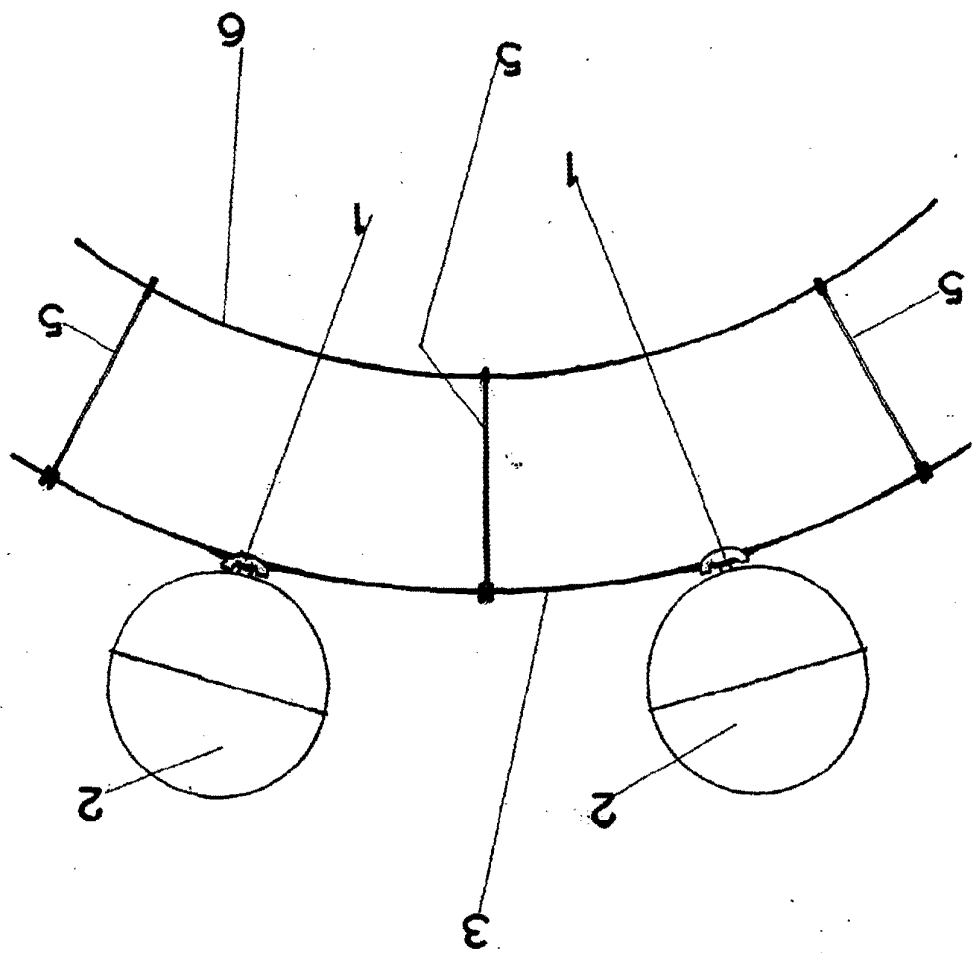


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
Madrid, del 9 SEP 1964 de 10.....

ESCALA VARIABLE
Madrid, ca 19 SEP 1964 de 19



304221

FIG. 3



19 SEP

2 HOURS

Z. JAVIER RAY BERMUDEZ